



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Protección Civil
LXV/CPCVI/03

ACTA No. 3

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua., siendo las 12:45 horas, del día nueve de febrero del año 2017, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Protección Civil, en la Sala Benito Juárez, ubicada en el mezanine de la sede del Poder Legislativo efectuándose bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis del siguiente asunto:
 1. Iniciativa con carácter de Decreto que presenta la Diputada de la Sexagésima Quinta Legislatura, Carmen Rocío González Alonso e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por medio de la cual propone se derogue la fracción IV, con sus incisos a), b), c), d), e), f) y g), del artículo 150 de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua.
- V. Asuntos generales.

ASUNTOS A TRATAR:

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado presidente Francisco Javier Malaxechevarría González integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicita a la Diputada Secretaria María Antonieta Mendoza Mendoza integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, proceda a pasar lista de asistencia con el objeto de verificar la existencia del quórum, contándose con la asistencia de las siguientes diputadas y diputados:

DIPUTADO FCO. JAVIERMALAXECHEVARRIA GONZALEZ (PAN)
DIPUTADA MARÍA ANTONIETA MENDOZA MENDOZA (PANAL)
DIPUTADO HECTOR VEGA NEVAREZ (PT)

Una vez verificado el quórum legal se da inicio a la sesión, informando que la Diputada Nadia Xochitl Siqueiros Loera integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presento justificación a su falta a la presente reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Protección Civil
LXVI/CPCV/03

De igual forma se cuenta con la presencia de asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos, así mismo asesores de las diferentes fracciones parlamentarias.

II.- En relación al segundo punto, se somete a consideración de los presentes el orden del día, para su aprobación levantando la mano en la forma acostumbrada, siendo aprobada por unanimidad.

III.- Por lo que toca al tercer punto del orden del día, el Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, solicita a la Diputada Secretaria María Antonieta Mendoza Mendoza integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, pregunte a las diputadas y diputados si existe observación alguna respecto del contenido del Acta de la reunión anterior, misma que fue circulada para su conocimiento previamente a esta reunión. Lo anterior se somete a consideración de los presentes para su aprobación levantando la mano en la forma acostumbrada, siendo aprobada por unanimidad.

IV.- Pasando al cuarto punto del orden del día, el Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, le cedió la palabra a la Diputada Carmen Rocío González Alonso integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional como Iniciadora del asunto que en este punto se trata, a lo cual los diputados integrantes de la comisión acordaron que se elaborara el dictamen respectivo en sentido positivo al estar de acuerdo con las argumentaciones que la Diputada expuso.

V.- Pasando al último punto del orden del día, la Diputada Secretaria María Antonieta Mendoza Mendoza integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, pregunta a los presentes si existe algún asunto general a tratar.

No habiendo asuntos generales que tratar, siendo las **13:16** horas, se da por concluida la reunión.


DIP. FRANCISCO J.
MALAXECHEVARRÍA GONZÁLEZ

PRESIDENTE


DIP. MARÍA ANTONIETA MENDOZA
MENDOZA

SECRETARIA